

**UNA MIRADA CLÍNICA AL SECUESTRO
COMO FENÓMENO SOCIAL
Desde una perspectiva Clínica de lo Social**

*Norman Darío Moreno C.
Psicólogo Docente USABU*

Ponencia desarrollada en el Encuentro Académico Regional sobre Secuestro:
Perspectiva Psicológica e Interdisciplinaria.¹

“En todos los seres humanos de nuestro siglo se juega, de modo indiscutible, al menos, un tono terrorista; el terrorismo ha sido incorporado a la cotidianidad de la vida, en tanto decide hoy por hoy a los humanos en más de un esencial sentido” (Joel Otero A.)

Hace unas cuantas semanas, con motivo de la celebración del bicentenario de la Universidad de Antioquia, se generó una polémica alrededor de unas palabras de nuestro premio Nobel sobre la opción de legalizar el consumo de drogas como salida al narcotráfico y, por ende, a la violencia que vive nuestro país²; a cuya mala interpretación fue necesaria una posterior aclaración del mismo García Márquez, quien argumentó que hablar de tal opción, no quería decir que él lo estaba proponiendo o aprobando.

Pues bien, al adentrarme a hacer un análisis clínico del fenómeno del secuestro no dejo de sentirme un poco temeroso, al pensar que dicho intento se preste también a confusiones, y más tratándose de algo que nos ha golpeado de manera tan cercana a todos y que tiende a movilizar susceptibilidades a todo nivel.

Normalmente el concepto de secuestro aparece como una evidencia y complica cualquier intento de aproximación a él, desde opciones que aparecen polarizadas y contaminadas. De entrada, la primera tendencia es verlo como “una mala cosa”, que sólo resta combatirlo, ni siquiera vale la pena pensarlo, porque, ni qué decirlo, todo el mundo sabe lo que es un secuestro. Y si intentamos teorizarlo, inmediatamente surge la tendencia a ubicarnos en el otro polo, de pensarlo como una retórica indefensible, como si se le estuviera haciendo una apología. Por tanto, se vuelve problemático no sólo como asunto práctico, sino, ante todo, como asunto teórico.

Se trata, aquí, entonces, de un intento por mirar el fenómeno objetivamente, esto es, pensarlo simplemente como una opción, que puede ser ajena a cualquier acepción moral, política o económica y cuyo recorrido nos puede llevar a encontrarnos con más de una sorpresa.

¹ Evento organizado por el Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad personal FONDELIBERTAD, del Ministerio de Defensa y la Pontificia Universidad Javeriana, el 21 de agosto del 2003 en Cali.

² Cfr. Revista Portafolio, 20 de mayo del 2003, Bogotá.

Espero no defraudar las expectativas de los organizadores de este evento, quienes generosamente me invitaron a participar, en tanto no puedo dejar pasar la oportunidad para mostrar algo de lo que en la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura estamos reflexionando, acerca de la necesidad cada vez más pertinente de una psicología transdisciplinar y que se ha denominado Clínica de lo Social.

El doctor José Miguel Narváez³, reconocía esta mañana la necesidad de la interdisciplinariedad en el abordaje de esta compleja problemática. Eso en cuanto a los organismos del Estado, pero..., y la psicología junto con las demás disciplinas ¿cuando vamos a reconocer dicha necesidad?. Se trata de comenzar a aceptar que las problemáticas actuales nos sobrepasan y que, en su abordaje, cada disciplina, cada teoría, cada método, separadamente, siempre resultará insuficiente.

Por eso, más que venir a hablar de lo que tradicionalmente se esperaría de un psicólogo clínico frente a la problemática que nos congrega, es decir, de posibles traumas, efectos o consecuencias emocionales y procesos de tratamiento terapéutico a las “víctimas” directas de este flagelo (temas brillantemente tratados ya por los anteriores ponentes y que me llevan precisamente a colocar entre comillas el concepto víctimas). Ojeando el texto de FONDELIBERTAD de Junio del 2002: *“Una respuesta humana ante el secuestro”* me doy cuenta precisamente de la percepción que se tiene del psicólogo y de la psicología clínica:

“Referirse a lo psicológico es hablar de lo individual, de lo subjetivo (aunque existen comportamientos comunes)”

“Hablar de lo psicológico es hacer mención a lo intangible, a lo etéreo; es algo que no se puede tocar”

“La psicología clínica se ocupa de la dimensión subjetiva del ser humano e intenta por medio de diferentes técnicas (...) entender y mitigar el sufrimiento (heridas y traumas psicológicos)” (p.73).

Se trata aquí, de aquello que ya a primera hora manifestaba el Dr. Esteban Ocampo⁴ y hace un rato la Dra. Josefina Garcés⁵, como una preocupación por mirar, desde la psicología y todas las disciplinas hacia lo social, es decir, la necesidad de ir más allá de la intervención postraumática; de problematizar, entonces, el lugar del psicólogo como “simple interventor” y el lugar de la psicología y la clínica frente al secuestro como de “mera asistencia psicológica”. ¿Es nuestro lugar el de resolver problemas?. Esta es una visión patologizante que hemos heredado de la clínica médica y que es preciso superar.

Asumiré, entonces, el riesgo de mostrar nuevas perspectivas para la psicología y la clínica e intentaré hacer una clínica del fenómeno mismo; pensar el secuestro más allá de los individuos involucrados (secuestrado-secuestrador-familiares), esto es, mirarlo como un acontecimiento que anuncia malestar en lo social y que, paradójicamente, suele generar efectos transformadores (y por qué no, renovadores) tanto en las personas, como en las familias, las comunidades y hasta en la sociedad en general; es decir, despliega

³ Asesor de la Ministra de Defensa en el tema del secuestro. Economista y Administrador de Empresas.

⁴ Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

⁵ Psicóloga Coordinadora del Centro Nacional de Atención a Familias de Fondelibertad y quien participó en este evento con la ponencia: “Intervención Clínica en Secuestro y su perspectiva académica en Colombia.

alternativas de lo social que de otra manera no se posibilitarían, es entre otras cosas, generador de efectos sociales.

Porque, es muy difícil volverse experto en secuestro por la vía tradicional: rara vez el secuestrado busca al psicólogo, es más, en un gran número de ocasiones hasta se dá el rechazo del mismo por parte de las familias de secuestrados (En el texto citado de FONDELIBERTAD, ya lo evidenciaban: *“Las personas afectadas directa o indirectamente por el delito del secuestro no están buscando un psicólogo para resolver sus ‘conflictos internos’, lo único que desean es (...) retomar su vida”*); ellos no quieren que se les pregunte más por *“lo que sintieron”* (p.76).

¡¡¡Ni qué decir del secuestrador!!!.

¿Es el secuestrado un traumatizado?, ¿necesita psicólogo al lado? Esto no resulta tan evidente como podemos pretender pensarlo. O es el psicólogo el que necesita del secuestrado para conocer sobre el secuestro; esto le exigiría al psicólogo otra postura. Pensemos no más en la forma como ese secuestro se expresa socialmente y cómo nos trae acá; ese acontecimiento permite este encuentro y es esta convocatoria, es una ponencia como ésta, la que le exige al psicólogo volverse experto en secuestro.

Es más, sin pretender desconocer y validar la postura y aproximación convencional del psicólogo clínico, y su importante e invaluable labor en el tratamiento de los evidentes efectos postraumáticos de los ex/secuestrados y sus familias, es preciso reconocer una realidad que se nos impone: el secuestro ha dejado de ser algo que le pasa a alguien. No podemos negar que se ha convertido en algo que recae sobre cada quien, incluso sobre el psicólogo, es algo que va más allá del atentado. Hoy por hoy, para que se dé secuestro..., no es necesario ser secuestrado. Y que el secuestro, como fenómeno social no se resuelve en el consultorio y, a pesar de la complejidad que comporta al mirarlo desde lo social, es y debe ser asunto de la psicología, como muchas de las problemáticas –humanas por cierto- de nuestro tiempo.

Casi todos los expositores hoy han coincidido en afirmarlo, cada uno a su manera:

“TODOS los que estamos aquí somos absolutamente libres y absolutamente secuestrables”. *“El problema del secuestro es SOCIAL, de todos”* (Dr. Narváez).

“El secuestro es una enfermedad SOCIAL” (Dr. Zambrano).

“Todo psicólogo tiene un compromiso SOCIAL” (Dra. García⁶).

Éste, es un país secuestrado; de manera arbitraria se nos cancelan libertades: no podemos movilizarnos libremente por las carreteras de nuestra patria, no podemos disfrutar de la libertad que se siente al deambular por los campos y montañas de nuestra región, ya es impensable salir de camping, y poseer unas mínimas propiedades resulta un alto riesgo. Los acontecimientos terroristas como el secuestro tienen un lugar en nuestra ciudad y le dan identidad, recluyen cada vez más al sujeto; sólo es pensar en la cada vez menos disposición de los caleños para salir de la ciudad por temor. Es una reclusión que no necesita celdas, cárceles ni manicomios; es tal vez, menos tangible, pero más contundente y masiva.

⁶ Lorena García Urrea, psicóloga, coautora de la tesis de grado *“Estilos y estrategias de afrontamiento utilizadas por los familiares de víctimas de un secuestro masivo”* que también fue presentada en el evento.

Se trata pues, desde una postura clínica, de comprender qué es lo que el ser humano y, particularmente, el ser colombiano está expresando a partir de allí y cómo el modelo social contemporáneo soporta esas modalidades de relación y esos personajes. Hoy nos hemos preguntado repetidamente ¿por qué Colombia?, ¿por qué Cali?.

Partamos de reconocer que el secuestro, aunque fenómeno humano (social) sólo en última instancia es psicológico, y esto porque no debemos caer en la tentación de psicologizarlo todo; sería necesario analizar primero las condiciones políticas, económicas, etc., que lo propician; pero, desde una aproximación clínica, se trata de un intento por ver el detalle, la particularidad, lo puntual del asunto, por eso es necesario mirar directamente al acontecimiento, sin descuidar por ello nuestro intento por aproximarnos al fenómeno social.

Ante un acontecimiento como el secuestro, la tendencia general es asumirnos impotentes: reaccionamos defensivamente, nos escandalizamos y terminamos por excluirnos, volviéndonos también partícipes del mismo, en una especie de tono terrorista que termina por legitimarlo como una práctica más de relación en lo social. Las posturas que se asumen oscilan entre estar preparado (mantener en el carro implementos para el cuidado personal) o asumir que no se es secuestrable. Ambas actitudes legitiman el secuestro como un acontecimiento de nuestra cotidianidad nacional; pues esconden una aceptación y, con ello, permiten que se perpetúe. Se empieza a participar imperceptiblemente y a medida que van sumándose acontecimientos que no se resuelven, que no dan lugar a salidas o alternativas pertinentes, se va consolidando como una especie de adecuación, de anestesiamiento, de ingreso en eso; donde al final se termina inmerso en ello sin saber muy bien por qué.

La banalización del problema es tal que, con el respeto del delegado municipal, hoy aprendí que el secuestro tiene hasta una fórmula matemática:

$$\text{SECUESTRO} = \frac{\text{Riesgo} * \text{Exposición}}{\text{Mitigación}}$$

Incluso se nos intentó hacer creer que debíamos sentirnos más seguros, porque en Medellín hay más inseguridad que aquí (*mal de muchos...*)⁷.

Las formas del secuestro se han ido envileciendo en la medida en que se ha ido disparando y cada vez más se torna en un modo del terrorismo que no necesariamente implica previsión, preparación, organización, experiencia o poder. No solamente cualquiera es secuestrable hoy, sino que cualquiera se está atreviendo a secuestrar, con todas las consecuencias que de ello se desprenden, que van desde lo atroz hasta lo cómico, porque al final no sabemos si reaccionar con asombro, con indignación, con desconcierto, frente a lo que llamaría el mismo García Márquez⁸, ingenio, malicia, imaginación o creatividad inagotable del colombiano.

Esta realidad indiscutible hace evidente la necesidad de una Clínica de lo Social, en tanto resulta ser un indicador de lo que puede estar sucediendo en las dinámicas

⁷ El comentario entre paréntesis es mío.

⁸ Ibid.

sociales. Este llamado de conciencia puede ser quizá la herramienta que emerge de la travesía por lo caótico; es decir, la clave de salida (antídoto) puede encontrarse en el mismo secuestro, podría pensársele como el indicador de lo que sucede en lo social, en tanto presente allí, y la expresión de un malestar de lo humano, por la vía del estallido más destructivo (y esto puede resultar muy controversial).

¿Cómo es que nos produce horror y nos escandalizamos cuando se le pone precio a una persona? (bueno..., también tienen precio los futbolistas y en la empresa para la que trabajo, yo también tengo un precio), -ya Marx lo había sentenciado-. Pero esto va mucho más allá, se trata de apropiarse de otro (y no en el sentido con el que puedo referirme a *mi* papá, *mi* hijo o *mi* esposa), es cancelarle toda opción de libertad y decisión personal y con la condición de que si otro paga, pueda ser liberado, e incluso pueda vivir.

Nada más cercano al modelo social contemporáneo y compartido desde el terrorismo, que lo humano mirado desde el registro de “cosa”. Por eso he querido utilizar esta imagen de la Película Matrix que, considero, representa muy bien el “espíritu de nuestra época”.

Al respecto, se preguntaba en la mañana el Padre José Gilberto Osorio⁹:

“¿El ser humano es algo que se usa?” y retomaba las palabras de Juan Pablo II *“La vida humana no puede ser considerada como un objeto del cual disponer arbitrariamente”* y luego afirmaba: *“jamás el ser humano es un medio..., jamás debe ser instrumentalizado”*.

Yo me pregunto... ¿y el modelo social contemporáneo, no se sostiene, precisamente, sobre este presupuesto?

Cambios como la globalización, la transformación de la economía, la caída y surgimiento de nuevos paradigmas religiosos, la destrucción y surgimiento de nuevos mitos que de alguna manera han influido en la forma de percibir la vida, de situarse en el mundo y en el tiempo; estos últimos vividos en los procesos de urbanización, en la pluralidad étnica y cultural, en la pelea constante con el tiempo y en tantos otros problemas sociales que hacen parte de la realidad actual. Todos estos cambios llevan a pensar en la construcción de nuevos correlatos estructurales que expliquen y den sentido a la vida y a la configuración de la convivencia grupal, comprender qué nos une hoy en un espacio y tiempo que es cada día más complejo, en sociedades en constantes crisis institucionales que de alguna forma afectan la construcción del mismo ser humano como sujeto histórico.

El ser humano se encuentra limitado, no realizado e impedido, inmerso en un contexto que lo recluye, que encierra sus posibilidades de expresión, que determina sus acciones, sus gustos, sus preferencias, tendencias, entre otros.

No podemos pretender asumir lo humano (lo psíquico) como punto de partida evidente. Cada vez es más preciso entenderlo como una con-forma-ción constante desde lo social, en la medida en que cuando nacemos, ya lo social existe y está dado, para que nos

⁹ Sacerdote, Licenciado en Teología, Doctorado en Teología Dogmática y en Derecho Civil, Coordinador de Pastoral de profesionales de la Arquidiócesis de Cali, quien intervino con la ponencia *“El secuestro de personas. Degradante violación de la dignidad humana”*.

incluyamos en él, sin desconocer con ello ciertos niveles de construcción social por parte de los sujetos.

Desde esta perspectiva, lo social impone a los individuos adaptarse a las condiciones socioeconómicas y políticas imperantes, recluyéndolos en formas de ser, pensar y estar, establecidas como “la normalidad”, sobre la que soporta su pretensión de orden y armonía, dejando a lo humano cada vez más limitado, atrapado en una multiplicidad de procesos que lo encasillan y disciplinan, determinándolo y decidiéndolo (en sus acciones, gustos, preferencias, tendencias...), con mínimas posibilidades de expresión. Dicha condición del modelo social impide, cada vez más, la emergencia de opciones diversas y creadoras, salidas reales e indispensables a lo humano.

También nos lo decía el padre Osorio: *“La libertad pertenece esencialmente a la persona; es más, sólo en la libertad se constituye la persona”*. Yo me pregunto, entonces..., ¿hay acaso grados de libertad?, o ¿hay reclusiones más legitimadas?. Es este, tal vez, un interesante punto de encuentro entre psicología y religión; un autor católico italiano –Pasquale Ionata– afirmaba que *“la neurosis es una prisión y el pecado es una esclavitud”*¹⁰. Finalmente todos apuntamos hacia la plena libertad del hombre.

Así mismo, lo social se agota en sus formas, se congela en una estructura reiterativa que de modo paulatino se consolida como restrictivo y el secuestro, como expresión terrorista, irrumpe como un “síntoma” de ese malestar creciente. El acontecimiento del secuestro pone en “crisis” las aparentes relaciones que se dan en la actualidad, atenta contra la pretendida armonía social, los valores e ideales que se han establecido como “adecuados”, pero sobre todo atenta contra la fe y la creencia de las personas; aquello que se creía propio, continuo e inalterable, permanente y normal aparece en escena con la etiqueta de la duda y crea otro orden imaginario.

Yo creo que ya FONDELIBERTAD lo ha intuido cuando habla en su texto citado de las repercusiones del secuestro como trauma psicológico:

“...rompe vínculos familiares y comunitarios (...) vulnera las relaciones interpersonales, socava el sistema de valores, viola la fe en un orden, destruye las creencias fundamentales en el mundo como un lugar seguro, se pierde la confianza básica para vivir”.

Esta mirada alternativa del secuestro, como fenómeno social, nos podría permitir tal vez, encontrar opciones de salida a lo social y nuevas formas de relacionarse que superen y vayan más allá de lo instrumental-funcional, necesidad humana cada vez más sentida, pues, aunque más globalizados, también más solos.

Podría decirse que el secuestro es posibilitado por unas condiciones, que se podrían leer en términos de la necesidad de crear nuevas formas de relacionarse que superen y vayan más allá de los simples vínculos, en donde lo fundamental e importante es la función, lo que se hace, y no tanto el sujeto, el ser mismo esencial y fundamental de lo humano, de lo singular.

Es clara esta sensación en las palabras de José Saramago (Nóbel de Economía), en declaraciones al periódico El Tiempo hace dos años: *“No estoy tan convencido de que*

¹⁰ Ionata, Pasquale, 1995, Psicoterapia y problemática religiosa. Experiencias, potencialidades y límites, Ed. San Pablo, Bogotá.

*la comunicación humana haya mejorado, realmente no hay comunicación. Las relaciones entre los seres humanos necesitan cercanía. Claro, puedo comunicarme con un chino por medio de internet, pero no hay sentimientos y amistad. Desde siempre nos estamos comunicando, sólo que ahora es más rápido. (...) Puedo estar en mi apartamento rodeado de pantallas, en comunicación con todo el mundo, pero no pasa de una ilusión. (...) La rapidez... no implica un cambio cualitativo, sino cuantitativo”.*¹¹

El hombre sólo encuentra su razón de ser en el sostenimiento de unas relaciones humanas en donde el principal interés sea la misma persona (Cyrułnik, B., 1989).

Tal vez lo más paradójico del secuestro es que nos recuerda lo humanos que somos, que estamos vivos y que la sociedad tiene sentido en tanto compuesta por seres humanos, y no simples “objetos de uso”.

Así, el secuestro (como todo acontecimiento terrorista), se expresa como formas de lo humano irrealizado, pendiente, lo creador en déficit y, con el perdón del Dr. Lorenzo Balegno¹², si me lo permite decir, Resiliencia en déficit; formas que, por ello, se expresan por la vía del estallido, de lo implosivo, del atentado¹³. Generando duda y desconfianza, cuestionando, imposibilitando moverse en la desprevenición para que lo social discurra. Por ello, implica ser tratado clínicamente (hacerle la travesía al fenómeno), para poder abordar esas formas impedidas, ocultas, interrogando la evidencia, la certeza, señalando develamientos de la reclusión, que bien podrían ser del registro de lo normal, para que lo humano, finalmente, discurra.

Hay que aproximarse a él sin prejuicios o calificativos, sin asumir posturas que lleven a velar la real naturaleza del fenómeno, sus formas, para descubrir la clave paradójica que opera allí, pues no logra aquello que se propone, puede producir un efecto absolutamente inverso del que busca, pues, a partir de allí, lo social se altera y muchas veces se renueva o se recompone, pero nunca desaparece.

Allí donde estalló la bomba, allí donde se dio masacre, allí donde se derrumbó edificación, allí donde se dio secuestro, lo humano revive, se recompone y, a veces, hasta se mejora.

Ya lo afirmaba la Dra. García en su tesis de grado, presentada en la jornada de la mañana: “...los secuestrados comienzan a ver la situación como algo que los ayudó a crecer como personas. (...) como desarrollo y crecimiento personal (comienzan una especie de reevaluación positiva) y asumen una reevaluación de las prioridades de su vida”.

La historia nos ha mostrado que las renovaciones de lo social son siempre sorprendentes, difícilmente decididas a partir de procesos, y –aquí vendría lo que en principio manifestaba como mi temor- pensar que, tal vez, lo más traumático del secuestro no es tanto el acontecimiento mismo, sino el sentido que cobra para el secuestrado –y su familia- la reclusión en la que ya vivía antes de ser plagiado, y esto,

¹¹ Idem. Reportaje periódico El Tiempo, 25-02-2001

¹² Psicólogo Clínico, docente de la Escuela de Psicología de la Universidad del Valle, autor de la ponencia inmediatamente anterior a ésta y que se denominó “Atención psicológica a las víctimas de secuestro: Victimización o Resiliencia”.

¹³ A veces lo más humano resulta ser, paradójicamente, lo más inhumano.

más que trauma, resulta ser una catarsis; por eso le preguntaría a la Dra. Josefina Garcés, si cuando se refiere a “*el tiempo perdido a recuperar*” por parte del exsecuestrado, ¿se tratará del tiempo que duró el cautiverio? o del tiempo que “gracias al secuestro” tomó conciencia haber desperdiciado en los afanes “normales” de la vida cotidiana (socialmente establecidos como los adecuados), descuidando lo verdaderamente importante: el contacto humano con los suyos. Habría que pensar que, probablemente, el secuestrado manifiesta no necesitar del psicólogo, porque lo único que quiere simplemente es VIVIR.

Mil gracias.